

DOCUMENTO

| | |
|---------------|--|
| Título | 0712 URB14-2020/0006 Convenio Urbanístico entre Ayuntamiento de Logroño y las mercantiles Coral Homes SLU, Harri Egoalde 2 SA y Saglei S.L para adelantar la ejecución del PERI Nº 41 "Rio San Miguel" |
| Número | 04-11-2021/O/012 |
| Fecha | 04/11/2021 |
| Órgano | Pleno |

EXTRACTO

- Suscrito entre el Excelentísimo Ayuntamiento y las mercantiles HARRI HEGOALDE 2 S.A., SAGLEI,S.L. y CORAL HOMES, S.L.U..
- Ámbito: Terrenos pertenecientes a la Unidad de Ejecución del Peri Nº 41 Rio San Miguel.
- Terrenos afectados: Parcelas con las siguientes referencias catastrales:
3210714WN4030N00071W, 3210714WN4030N0006UQ, 3210714WN4030N0005YM,
3210714WN4030N0008OE, 3210714WN4030N00101W,
3210714WN4030N0009PR,3210701WN4021S0001RJ, 3210723WN4031S0001FZ,
3210727WN4031S0001MZ,3210723WN4021S0001PJ
- Objeto: Convenio de adelanto de la ejecución del Peri nº 41 Río San Miguel
- Vigencia: Desde el día de su firma y la mantendrá hasta el pleno cumplimiento de su objeto, y en todo caso , durante 4 años, desde su aprobación por acuerdo de Pleno.
- Fecha de Firma: 04 de Noviembre de 2021